

VIOLENCIAS DE GÉNERO HACIA MUJERES MAYORES

Estudio exploratorio para un
abordaje integral e interseccional

RESUMEN EJECUTIVO



AUTORIDADES

PAMI

Lic. Luana Volnovich
Directora Ejecutiva de PAMI

Lic. Martín Rodríguez
Subdirector Ejecutivo de PAMI

Dra. Mónica Roqué
Secretaria General de Derechos Humanos, Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidado

Adriana Herrero Bonnet
Subgerenta de Políticas de Género, Diversidad Sexual y Disidencias

SPOTLIGHT

Claudia Mojica
Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Argentina

Amador Sánchez Rico
Embajador de la Unión Europea en Argentina

Nuria Pena
Coordinadora de la Iniciativa Spotlight en la Argentina

MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD DE LA NACIÓN

Prof. Ayelén Mazzina
Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación

Ab. Josefina Kelly Neila
Secretaria de Políticas contra la Violencia por Razones de Género

Prof. Laurana Malacalza,
Subsecretaria de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género

Dra. Carolina Varsky
Subsecretaria de Programas Especiales contra la Violencia por Razones de Género

Dirección y coordinación técnica

Dra. Mónica Roqué, Secretaria General de Derechos Humanos, Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidado

Investigadora principal: Romina Manes

Equipo de Investigación: Yaiza Merlo Laguillo y Natalia Samter

Revisión de contenido y edición

PAMI

Adriana Herrero Bonnet
Juan Sebastián Amaro
Florencia Galindo
Romina Fratto
María Laura Salviolo
Carla Sciutti
Ivana Maldonado
Lourdes Félix
Candelaria Medina
Elisa Gardella
Laura González Etchegoyen

MMGYD

Carla Bamonde
Julieta Bramuglia
Victoria Gallo
María Jimena Méndez
Eva Pavón Tolosa

Diseño y diagramación

Ejem! Comunicación creativa

1. Introducción

Este informe presenta el desarrollo y los resultados de investigación realizada en Argentina por Iniciativa Spotlight de las Naciones Unidas, en articulación con PAMI y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD) durante los meses de febrero y mayo de 2023.

La Iniciativa Spotlight es una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que en Argentina es implementada con el liderazgo de la Oficina de Coordinación de Naciones Unidas. La misma se implementa a través de diversas agencias: OIT, ONU Mujeres, PNUD y UNFPA y, en fase II se han sumado UNICEF y UNODC. El objetivo general de la Iniciativa es prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres y las niñas. La estrategia global de intervención se organiza en seis pilares: legislación y políticas, fortalecimiento institucional, prevención de la violencia, servicios accesibles y de calidad, gestión de la Información. Información confiable y accesible, movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil fortalecidas para trabajar en la erradicación de violencia de género y femicidio.

Este informe presenta el desarrollo y los resultados de investigación realizada en Argentina por Iniciativa Spotlight de las Naciones Unidas, en articulación con PAMI y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD) durante los meses de febrero y mayo de 2023.

Los datos relacionados con la prevalencia de violencia que atraviesan las mujeres mayores en el país y la región son aún escasos. Los estudios destinados a medir violencia por motivos de género suelen ceñir sus muestras y casos a mujeres de hasta 65 años, partiendo con frecuencia de la suposición que suelen ser mujeres más jóvenes aquellas que experimentan mayores índices de violencia. Sin embargo, a medida que se ha profundizado en la comprensión de la problemática, y que han surgido diferentes estudios específicos en torno a la violencia por motivos de género en mujeres mayores, estos supuestos fueron desafiados.

Las violencias que experimentan las adultas mayores son vastas y pueden presentar incluso diferencias según el tramo de edad atravesado y diferentes niveles de dependencia. A medida que la Argentina y la región avanzan en materia de protección de derechos humanos de las personas mayores a través de la ratificación de instrumentos que detallan sus derechos y de la construcción de datos sobre la violencia por motivos de género que afecta a todas las mujeres del país, se revelan vacíos de información referentes a las violencias múltiples que atraviesan las mujeres mayores residiendo en espacios institucionalizados o incluso aquellas atravesadas por múltiples discriminaciones y opresiones, como lo son las mujeres pertenecientes a comunidades indígenas, mujeres migrantes, mujeres que habitan en la ruralidad por nombrar algunos ejemplos.

En el presente estudio se realizó un análisis exploratorio en articulación con PAMI y el MMGyD, para conocer las características de las violencias por motivos de género vividas por mujeres mayores, en vistas a articular y armonizar esfuerzos a la hora de dimensionar la violencia por motivos de género en adultas mayores. La investigación tuvo como objetivo general realizar un estudio exploratorio que recabó información cualitativa en una localidad de la Provincia de Buenos Aires (PBA) y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y, a la vez, se analizó información existente respecto de la violencia por motivos de género en mujeres mayores.

El antecedente de esta línea de investigación es el trabajo ya realizado en el marco de la primera Encuesta Nacional de Prevalencia de las Violencias¹ que permitió dimensionar violencia por motivos de género experimentada por mujeres hasta los 65 años en 12 provincias del país.

PAMI es una institución con 52 años de trabajo, que atiende a personas jubiladas y pensionadas, con una población de 5.021.608 personas afiliadas de las cuales el 91% tiene más de 60 años. El 63% son mujeres, en relación con la población mayor de 60 años la distribución por género mantiene la distribución en la población afiliada. Asimismo, PAMI cuenta desde el año 2021 con el Centro de Protección Integral para Mujeres y Diversidades “Eva Giberti”, primer dispositivo de abordaje de situaciones de violencia por motivos de género con perspectiva gerontológica de la región, ente clave a la hora de abordar la problemática y proporcionar información relevante.

PAMI cuenta desde el año 2021 con el Centro de Protección Integral para Mujeres y Diversidades “Eva Giberti”, primer dispositivo de abordaje de situaciones de violencia por motivos de género con perspectiva gerontológica de la región, ente clave a la hora de abordar la problemática y proporcionar información relevante.

La creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGYD) es el resultado de las luchas colectivas históricas de los movimientos feministas y de la diversidad, y de la decisión política de jerarquizar las políticas de género. El MMGYD se constituyó como el organismo rector encargado del diseño de las políticas públicas necesarias para efectivizar las disposiciones de la Ley N° 26.485 de Protección Integral de las Mujeres. Su tarea está orientada a promover el ejercicio de los derechos de las mujeres y LGBTI+, y a impulsar las transformaciones necesarias para modificar las condiciones que permiten y reproducen las desigualdades estructurales por motivos de género. Las violencias por motivos de género son una de las problemáticas sociales más relevantes de

la agenda pública de los últimos años en nuestro país y en el mundo. La creciente visibilización de femicidios, travesticidios y transfemicidios ocupa un lugar preponderante en el debate social y político que interpela al Estado exigiendo políticas públicas que puedan prevenirlos y dar respuestas efectivas de asistencia y protección a las personas en situación de violencia por motivos de género. Entre otras políticas y programas, el MMGyD cuenta con el Plan Nacional contra las Violencias por Motivos de Género 2022-2024, la Campaña Nacional de Prevención de las violencias por motivos de género, la Línea 144 que brinda atención, contención y asesoramiento a mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género, el Programa Acercar Derechos (PAD)² que trabaja para fortalecer el acceso a derechos y al sistema de justicia de mujeres y LGBTI+ en situación de violencia a través de acompañamiento integral e intercultural en todo el país, y el Programa Acompañar³.

La creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD) es el resultado de las luchas colectivas históricas de los movimientos feministas y de la diversidad, y de la decisión política de jerarquizar las políticas de género.

En el presente documento se detalla la estrategia metodológica, los principales resultados y hallazgos a partir de los datos primarios recabados, y las reflexiones y las recomendaciones para futuros estudios que visibilicen y aborden la complejidad de la problemática de la violencia de género en mujeres mayores.

1. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/generos/encuesta-de-prevalencia-de-violencia-contra-las-mujeres>

2. El Programa Acercar Derechos (PAD) es una política para fortalecer el acceso a derechos y al sistema de justicia de mujeres y LGBTI+ en situación de violencia a través de acompañamiento integral e intercultural en todo el país. Es un programa integral porque implica trabajar de manera coordinada en los distintos niveles del Estado y con organizaciones sociales y comunitarias, reconociendo las particularidades y dinámicas que adquieren las violencias de género en los distintos territorios. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/generos/programa-acercar-derechos>

3. El Programa Acompañar está dirigido a mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género, entre 18 a 65 años, de todo el país. Consiste en Apoyo económico: equivalente al Salario Mínimo, Vital y Móvil por 6 meses consecutivos a mujeres y LGBTI+ que se encuentran en situación de violencia de género y Acompañamiento integral y acceso a dispositivos de fortalecimiento psicosocial para las personas incluidas en el programa, coordinado con los gobiernos provinciales y locales. Información disponible en: https://www.argentina.gob.ar/generos/plan_nacional_de_accion_contra_las_violencias_por_motivos_de_genero/programa-acompanar

2. Metodología

La investigación realizada fue de carácter cualitativo y exploratorio. En una primera instancia, se realizaron intercambios con los equipos del MMGyD y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), quienes han facilitado materiales e informes relevantes para el cumplimiento de los objetivos del estudio.

El universo de estudio estuvo compuesto por mujeres mayores que asisten a dispositivos de abordaje, y referentes institucionales del Centro Eva Giberti de PAMI y del Programa Acercar Derechos del MMGyD que atienden la temática de la violencia de género en la población mayor. La construcción de datos se realizó en el marco de los dispositivos institucionales “Grupo de Ayuda Mutua para feminidades y diversidades mayores en situación de violencia” del Centro de Protección Integral para Mujeres y Diversidades "Eva Giberti"- PAMI, en Centros de Jubilados y Pensionados, ubicados en la CABA y Quilmes específicamente.

El muestreo fue intencional, y en el caso de las personas mayores, las unidades de análisis se seleccionaron a partir de los siguientes criterios de inclusión: edad 60 a 74 años, 75 años y más, Género: mujeres cis, y LGBTI+; Situación de violencia: mujeres en situación de violencia/ mujeres que hayan o no atravesado una situación de violencia; Estado civil: casada/en pareja, viuda/divorciada/soltera; Estado de salud: Personas autoválidas, personas con dependencia, personas con discapacidad; Zonas geográficas de residencia: CABA y PBA.

El universo de estudio estuvo compuesto por mujeres mayores que asisten a dispositivos de abordaje, y referentes institucionales del Centro Eva Giberti de PAMI y del Programa Acercar Derechos del MMGyD que atienden la temática de la violencia de género en la población mayor.

En cada uno de los dispositivos seleccionados se convocó a 12 mujeres y LGBTI+ para realizar un grupo focal con 8 personas y 4 entrevistas en profundidad. Ambas instancias se llevaron a cabo de manera presencial. Cabe señalar que si bien la convocatoria fue abierta a las diversidades sexogenéricas las personas que participaron efectivamente en las diversas técnicas de construcción de datos fueron mujeres mayores cis.

Con respecto al relevamiento de datos con referentes institucionales de los dispositivos mencionados, el muestreo fue intencional a partir de los siguientes criterios de selección: pertenencia institucional, pertinencia del trabajo realizado en relación con la violencia de género hacia mujeres mayores, zona geográfica

de inserción institucional. Cabe destacar que las referentes entrevistadas fueron mujeres cis. Desde una perspectiva federal se seleccionaron referentes de cada una de las siguientes zonas geográficas del país: Región NOA, Región NEA, Región Cuyo, Región Centro, Región Patagonia.

Con respecto al trabajo de campo se desarrollaron 3 grupos focales con mujeres mayores en un Centro de Jubilados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en el barrio de Boedo; en un Centro de Jubilados en la Provincia de Buenos Aires, ubicado en el Municipio de Quilmes y en el Centro de Protección Integral para Mujeres y Diversidades "Eva Giberti"- PAMI, ubicado en la CABA. En los grupos focales participaron 25 mujeres mayores, entre 62 y 87 años, con un promedio de edad de 72,6 años.

Se realizaron 7 entrevistas a referentes institucionales que abordan la temática de la violencia de género en la población mayor. La entrevista a la referente del Centro de Protección Integral para Mujeres y Diversidades "Eva Giberti"- PAMI, ubicado en la Ciudad de Buenos Aires perteneciente a la Región Centro del país, se realizó en forma presencial. Se desarrollaron 6 entrevistas a referentes del Programa Acercar Derechos⁴ del MMGyD, en forma sincrónica: de la Región NOA, Provincias de Salta y Santiago del Estero; Región NEA, Provincias de Corrientes y Chaco, Región Cuyo, Provincia de Mendoza, Región Patagonia, Provincia de Neuquén.

3. Resultados y reflexiones del estudio

Los hallazgos del presente estudio permitieron dimensionar cualitativamente las características de las violencias por motivos de género experimentadas por mujeres mayores y formular recomendaciones para futuros estudios sobre violencia por motivos de género vivida por este grupo etario.

Asimismo, la investigación logra visibilizar la complejidad de una temática poco abordada, a partir de datos construidos de primera mano y la revisión de la información existente respecto a niveles de violencia por motivos de género en personas mayores. La aplicación de las técnicas de grupos focales y entrevistas en profundidad permitieron acercarse a las mujeres mayores y las referentes institucionales para conocer sus representaciones, saberes y vivencias acerca de la temática.

4. El Programa Acercar Derechos (PAD) es una política para fortalecer el acceso a derechos y al sistema de justicia de mujeres y LGBTI+ en situación de violencia a través de acompañamiento integral e intercultural en todo el país. Es un programa integral porque implica trabajar de manera coordinada en los distintos niveles del Estado y con organizaciones sociales y comunitarias, reconociendo las particularidades y dinámicas que adquieren las violencias de género en los distintos territorios. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/generos/programa-acercar-derechos>



3.1. EDAD Y GÉNERO: ELEMENTOS QUE POTENCIAN LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA E INVISIBILIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Pensar las vejeces no solo requiere reconocer las coordenadas latinoamericanas y nacionales en relación a la información y estudios disponibles, sino también reparar en las dimensiones de género, etnia, clase social y orientación sexual, entre otras, que singularizan las experiencias de quienes se encuentran en este momento de la vida. Contextualizar sus trayectorias implica comprender que las mismas pueden ser diversas y múltiples.

La temática de violencia por motivos de género en personas mayores todavía se encuentra escasamente explorada en la Argentina y en la región. En este sentido, la relevancia de llevar adelante estudios sobre esta problemática se basa en la gran vulnerabilidad que atraviesan las mujeres mayores, que a medida que envejecen pueden verse expuestas a situaciones que les generan mayores desafíos en la vida cotidiana y en su vínculo con otros familiares.

Los resultados muestran cómo las mujeres experimentan una discriminación por edad. En sus palabras, expresan cómo se sienten tratadas por una sociedad que prioriza la juventud, la belleza, la velocidad, y asigna a la vejez un rol pasivo. A los prejuicios vinculados a la vejez, en el caso de las mujeres se suman los mandatos patriarcales del amor romántico y el matrimonio para toda la vida. De esta manera, se produce una intersección entre los prejuicios vinculados con la edad y los estereotipos de género.

Los resultados muestran cómo las mujeres experimentan una discriminación por edad. En sus palabras, expresan cómo se sienten tratadas por una sociedad que prioriza la juventud, la belleza, la velocidad, y asigna a la vejez un rol pasivo.

Las mujeres mayores que concurren a los dispositivos de abordaje integral de violencia por motivos de género refieren haber vivido, en general, historias de vulneración de derechos a lo largo de toda su vida. Las mismas manifestaron haber transitado situaciones de pobreza, escaso acceso a empleos formales, y una amplia dedicación a las tareas de cuidado en el ámbito doméstico. Asimismo, se observa en los relatos el mandato del cuidado que recae sobre las mujeres, y que estuvo presente a lo largo de toda su trayectoria vital. Esta desigual división de tareas en el ámbito doméstico y el consecuente peso del trabajo no remunerado en el hogar y en la familia en general, genera situaciones de gran vulnerabilidad socioeconómica en las mujeres, que se agravan en la vejez.

Si bien existen itinerarios y modos de envejecer diferentes para cada cultura, sociedad e, incluso, grupos sociales, varones y mujeres tienen maneras diferenciales

de concebir el envejecimiento, de afrontarlo y de significarlo. La heterogeneidad y la dimensión social deben leerse en el contexto de una cultura patriarcal que subordina a las mujeres, las vincula con el ámbito doméstico y les imprime el deber de realizar tareas de cuidado de otros integrantes de las familias.

Otra de las características principales de las situaciones de violencia por motivos de género en las personas mayores es la permanencia a lo largo del tiempo de estas situaciones, ligadas al mandato del matrimonio para toda la vida que propicia vínculos de larga data. Con frecuencia, las mujeres mayores atraviesan todo tipo de situaciones de violencia por “amor”, por la familia, por los hijos, por cumplir con los mandatos de género arraigados. Aún en situaciones en las que atravesaron múltiples tipos de violencia por parte de la pareja o expareja, permanecen en el vínculo por el mandato de continuar brindando cuidados a los agresores.

A las situaciones ya mencionadas, se agrega la escasez de redes de apoyo que se observa con frecuencia, en aquellas mujeres que atraviesan situaciones de violencia de género en el ámbito doméstico. Si bien esta situación es evidente en todas las franjas etarias, se agudiza durante la vejez. En esta etapa, las redes de pares suelen reducirse por la muerte de cónyuges y otros coetáneos, y en ocasiones, se refuerza por la menor participación de las mujeres mayores en espacios grupales y comunitarios.

Otra de las características principales de las situaciones de violencia por motivos de género en las personas mayores es la permanencia a lo largo del tiempo de estas situaciones, ligadas al mandato del matrimonio para toda la vida que propicia vínculos de larga data.

En relación con las situaciones de violencia por motivos de género vividas por las mujeres, las mismas expresan haberlas experimentado en diferentes momentos de su trayectoria vital. Es decir que, en términos generales, las situaciones de violencia no comenzaron durante la vejez, sino que se recuerdan diversos episodios de violencia a lo largo de la vida.

Respecto de las personas que ejercen o ejercieron violencia por motivos de género hacia las mujeres mayores, tanto las fuentes secundarias analizadas como las mujeres y referentes entrevistadas dan cuenta de la ampliación de la figura de personas agresoras en el ámbito doméstico. Si bien se mencionan principalmente a las parejas y exparejas, las posibles personas agresoras se multiplican, incluyendo a los hijos, nietos, yernos, sobrinos y hermanos. Asimismo, aparece la figura de los cuidadores del entorno cercano, sean o no familiares, planteando, de esta manera, una intersección entre las modalidades de violencia doméstica e institucional.

Al igual que en otros grupos de edad, la violencia hacia las mujeres es experimentada por muchas como algo natural e inmodificable. En los relatos se expresan situaciones propias y del entorno con diferentes niveles de registro y análisis de las situaciones



de violencia vividas y el riesgo que conllevan. La violencia es una cuestión que pocas veces es compartida, ya que “de eso no se habla”. Asimismo, visibilizan y se preocupan por otras mujeres mayores que saben se encuentran aisladas, y que no pueden solicitar ayuda para evitar o detener las situaciones de violencia.

En línea con lo anterior, cobra relevancia en los relatos la importancia de la participación social de esas mujeres y el armado de redes de pares que adviertan el riesgo que corren y puedan intervenir para ayudarlas en caso de necesidad. En esta etapa de la vida surge la posibilidad de un cuestionamiento de los roles de género: el registro de los cambios culturales expresados con frecuencia por las nuevas generaciones, la conciencia de finitud y el hartazgo de la permanencia de las situaciones de violencia durante muchos años traen una oportunidad de cambio para las mujeres mayores. Contra los estereotipos sociales que asocian la vejez a la pasividad, muchas mujeres muestran su disconformidad y continúan aportando ideas, valores y resistencia en las organizaciones en las que participan, aunque crean ser consideradas como “viejas locas”.

Los problemas de salud física y/o mental, discapacidad o dependencia en las mujeres mayores, son descritos como situaciones de contexto que aumentan las probabilidades de recibir y/o que se incrementen las situaciones de violencia de género. En los relatos de las mujeres mayores y las referentes se evidencia que, a los factores ligados a la vejez, como lo son los déficits de acceso a la salud, la necesidad de cuidados y la dependencia, o estar a cargo de los cuidados de la persona agresora, se suman también las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica como elementos que pueden desencadenar o agravar situaciones de violencia. En este sentido, el percibir una jubilación o ser propietaria, es decir, el contar con recursos económicos, también puede, en ocasiones, desencadenar situaciones de violencia económica y patrimonial por parte de quienes quieren apropiarse de estos bienes.

En contra los estereotipos sociales que asocian la vejez a la pasividad, muchas mujeres muestran su disconformidad y continúan aportando ideas, valores y resistencia en las organizaciones en las que participan, aunque crean ser consideradas como “viejas locas”.

Desde el enfoque interseccional se puede analizar como una situación de violencia es más que la suma de distintas desigualdades y es un fenómeno dinámico que sigue un proceso y es susceptible de experimentar cambios a lo largo de la trayectoria vital de las mujeres. Cabe destacar que a la vejez se accede de forma desigual, por ejemplo, la expectativa de vida de las personas mayores cis es superior a correspondiente a las personas trans. En este sentido, para las mujeres trans y travestis la edad jubilatoria no establece el inicio de la vejez, la misma comienza de forma prematura a causa de sus condiciones de vida signadas por las violencias sistemáticas y la falta de acceso al empleo formal. Asimismo, las personas LGBTI+

ha sufrido una histórica exclusión y criminalización que conlleva la necesidad de acciones reparatorias para lo cual se requiere dimensionar, en este caso, cómo se caracterizan las violencias vividas por parte de las personas mayores que integran este colectivo.

A partir de los resultados del análisis cualitativo, las referentes institucionales entrevistadas reparan en las trayectorias de las personas travesti trans, que frecuentemente se encuentran surcadas por la vulneración socioeconómica y la marginación social. Según las referentes entrevistadas, las mujeres trans mayores presentan diversas problemáticas, tales como consumos problemáticos, falta de acceso al empleo formal, no contar con acceso a una jubilación o pensión, entre otras. Con respecto al colectivo LGBTI+, en los discursos predominan las situaciones de violencia simbólica e institucional, así como de violencia psicológica y física.

3.2. ABORDAJE INTEGRAL: DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Entre las potencialidades de las instituciones, se destaca la posibilidad de llevar adelante estrategias de intervención individuales y grupales, de acuerdo a las particularidades de cada situación, promoviendo abordajes integrales que consideran los múltiples factores involucrados en las situaciones de violencia por motivos de género en adultas mayores.

A pesar de la heterogeneidad que presenta el territorio nacional, entre provincias e incluso dentro de las mismas, es posible advertir elementos en común, por ejemplo, que la población asistida por organismos del Estado con competencia en el abordaje de la violencia de género - como lo es el PAD - suele contar con trayectorias de vida surcadas por la vulnerabilidad socioeconómica. A esto se agrega que la disponibilidad de recursos y dispositivos institucionales es mayor en los grandes centros urbanos, lo cual dificulta el acceso para quienes están en zonas rurales, y tensiona y complejiza los abordajes institucionales para aquellas poblaciones ubicadas en localidades denominadas como “impenetrables”. Por su parte, las comunidades indígenas presentan sus propias particularidades: las hay aquellas cercanas a las ciudades que resultan más permeables a las intervenciones desplegadas, haciendo sus cacicas las veces de mediadoras, y aquellas que muestran gran resistencia considerando las barreras culturales existentes.

Entre las potencialidades de las instituciones, se destaca la posibilidad de llevar adelante estrategias de intervención individuales y grupales, de acuerdo a las particularidades de cada situación, promoviendo abordajes integrales que consideran los múltiples factores involucrados en las situaciones de violencia por motivos de género en adultas mayores.

El abordaje integral de las violencias por motivos de género es superador de una intervención meramente individual y avanza hacia la “construcción de condiciones subjetivas y materiales para que las personas en situación de violencia de género puedan fortalecer su independencia” (MMGyD, 2021b, 58)⁵. En este sentido, las intervenciones están orientadas a la modificación de las condiciones estructurales que sostienen las situaciones de violencia y no se centran exclusivamente en la emergencia. Este abordaje se concreta a través del diseño e implementación de políticas de prevención, asistencia, protección y fortalecimiento del acceso a la justicia, en el trabajo por la modificación de los patrones culturales y estructurales que sostienen las desigualdades basadas en el género, en la inclusión de la perspectiva de la diversidad como enfoque transversal y en la transversalidad de las políticas de prevención y protección de las personas en situación de violencia de género en todos los organismos estatales, entre otros aspectos relevantes.

Con respecto a la accesibilidad de los dispositivos de atención ante situaciones de violencia por motivos de género, se observa un escaso acceso de las mujeres mayores en comparación con otras franjas etarias. A las referentes entrevistadas les es posible identificar el peso del patriarcado en los relatos de las mujeres mayores, encontrando referencias a la culpa por lo acaecido, la vergüenza de animarse a contarlo y considerar la violencia como tema tabú. En esta línea, muchas mujeres mayores, al igual que otras generaciones, creen que dichas situaciones son inmodificables y las naturalizan, lo cual incide en que no se acerquen a los dispositivos de abordaje integral. Las referentes entrevistadas del Programa Acercar Derechos (PAD) identifican las dificultades de acceso como un desafío para la intervención. En este sentido, también señalan la falta de acceso a la tecnología por parte de las mujeres mayores como una barrera a la hora de comunicarse con las instituciones, y como un obstáculo para llevar adelante los seguimientos o acompañamientos de dichas situaciones.

A las referentes entrevistadas les es posible identificar el peso del patriarcado en los relatos de las mujeres mayores, encontrando referencias a la culpa por lo acaecido, la vergüenza de animarse a contarlo y considerar la violencia como tema tabú.

Con respecto a los elementos que facilitan el abordaje integral de situaciones de violencia, se observa que las redes de apoyo de mujeres próximas a la población facilitan el ingreso a los dispositivos, especialmente aquellas que promueven espacios de diálogo con generaciones de mujeres más jóvenes. Asimismo, los diferentes espacios de participación de las mujeres mayores funcionan como red que contiene y deriva cuando detectan indicios o toman conocimiento de una situación de violencia por motivos de género. De esta manera, se puede apreciar

5. Ministerio de las Mujeres, Géneros y diversidad (2021b) Violencia por motivos de género. Disponible en: <https://editorial.mingeneros.gob.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/32/Violencias%20por%20motivos%20de%20g%C3%A9nero%20-%20MMGyD.pdf?sequence=21&isAllowed=y>

que promoviendo instancias de participación social que rompan con el aislamiento y la soledad, se pueden prevenir diferentes tipos de violencia, así como impedir que se incrementen las existentes. Sentirse contenidas y entre pares permite que estas mujeres se identifiquen con los relatos, expresen y problematicen las situaciones de violencia vividas, e incluso realicen denuncias con el fin de que aquello no “le pase a nadie más”.

Entre las estrategias de abordaje promovidas por parte de los diferentes dispositivos institucionales se destaca la desnaturalización de la violencia, la cual se promueve mediante la escucha activa, la reflexión y el respeto por los tiempos de cada persona en el proceso. Esto demanda varias entrevistas y llamados por parte de los equipos técnicos, quienes fomentan la autonomía e independencia de cada mujer o LGBTI+ mayor en miras de garantizar el derecho a una vida libre de violencias.

Entre las estrategias de abordaje promovidas por parte de los diferentes dispositivos institucionales se destaca la desnaturalización de la violencia, la cual se promueve mediante la escucha activa, la reflexión y el respeto por los tiempos de cada persona en el proceso.

Asimismo, las profesionales brindan asesoramiento, acompañamiento y contención en la dimensión psicosocial, así como la administración y el acceso a justicia, no siendo la denuncia la única alternativa debido a la reticencia que presenta la población. De esta manera, los dispositivos grupales vienen a complementar el trabajo propuesto, ya sea con pares de la misma edad o con una conformación intergeneracional.

Además, el PAD brinda acompañamiento en la gestión de jubilaciones y pensiones, el ingreso a la obra social PAMI y la gestión del Programa Acompañar, siempre que la persona no sea mayor de 65 años y no tenga jubilación o pensión. La articulación institucional es central en la conformación de una estrategia conjunta. Las derivaciones y gestiones facilitan que la población pueda iniciar prácticas de autocuidado, fortalecer sus redes de apoyo, así como desarrollar actividades recreativas, culturales y educativas que, al mismo tiempo, podrán sentar las bases para un nuevo proyecto de vida.

En este sentido, las estrategias se diseñan de manera paulatina prestando especial atención a la capacidad de decisión de cada mujer mayor. Las mismas se constituyen en formas de reconstrucción del lazo social fragmentado que se valen de la escucha, la palabra y la mirada. Asimismo, la apuesta por la conformación de instancias grupales permite redefinir las identidades mayores que han sido colocadas en los márgenes por la vigencia de un orden capitalista, patriarcal y viejista. Mientras que la suma de esfuerzos expresados en las articulaciones interinstitucionales permite aminorar barreras y reemplazar ausencias por presencias generando nuevas formas



de encuentro y reconocimiento de las personas mayores.

En síntesis, entre las potencialidades de las instituciones, se destaca llevar adelante estrategias de intervención individuales y grupales de acuerdo a las particularidades de cada situación promoviendo abordajes integrales que consideran los múltiples factores involucrados en dichas problemáticas.

Asimismo, las instituciones se caracterizan por el carácter reciente de su constitución y apertura, su creatividad, su carácter itinerante, la capacidad de autocrítica y de promover modificaciones en su accionar. Justamente las referentes entrevistadas han planteado diferentes propuestas de cara a ampliar y mejorar las intervenciones sociales con esta población. Entre ellas, se encuentran continuar fortaleciendo el alcance territorial de los dispositivos, planificación y desarrollo de instancias de formación en torno al campo gerontológico en miras de llegar de la mejor forma posible a las personas mayores, así como la difusión de la normativa vigente y de los dispositivos existentes con el objetivo de brindar información sobre sus derechos y que tengan conocimiento de los efectores de política pública que aportan a su concreción.

Además, en tanto dispositivos complementarios, proponen la creación de instancias de trabajo de tipo preventivo con varones donde se deconstruyan mitos y prejuicios vinculados al orden patriarcal. También, siendo posible pensar el abordaje de las violencias junto con adultxs mayores que tienen una condena, pero no se encuentran dentro del ámbito carcelario debido a su edad.

Finalmente, destacan la necesidad de profundizar las articulaciones entre los diferentes organismos del Estado -teniendo en cuenta que muchas de las demandas de intervención surgen en este marco. Asimismo, se propone la ampliación de las políticas de cuidados considerando que muchas de las tareas de cuidado recaen desigualmente sobre las mujeres mayores. De ahí que, su implementación permitiría prevenir situaciones de violencia por motivos de género.

VIOLENCIAS DE GÉNERO HACIA MUJERES MAYORES

Estudio exploratorio para
un abordaje integral e
interseccional

RESUMEN EJECUTIVO



MinGenerosAR   

pami.org.ar    